

Publicación El Economista General, 1
Soporte Prensa Escrita
Circulación 14 332
Difusión 9761
Audiencia 52 000

Fecha
País
V. Comunicación
Tamaño
V.Publicitario

España 42 738 EUR (45,512 USD) 383,81 cm² (34,1%) 6238 EUR (6643 USD)

25/10/2023





El presidente, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta, Yolanda Díaz, presentando su pacto de investidura. EFE



Publicación El Economista General, 30 Soporte Prensa Escrita Circulación 14 332 Difusión 9761 Audiencia 52 000

Fecha
País
V. Comunicación
Tamaño
V.Publicitario

España 42 738 EUR (45,512 USD) 686,68 cm² (60,9%) 9303 EUR (9907 USD)

25/10/2023



Los empresarios temen que la jornada de 37,5 horas eleve los salarios un 9%

Consideran que la medida estrella pactada por PSOE y Sumar dinamita la negociación colectiva

El acuerdo limita el papel de los agentes sociales a la evalución de la medida una vez implantada

Carlos Reus / Javier Romera MADRID

La reducción de la jornada laboral a 37,5 horas, en 2025, comprometida en el acuerdo de Gobierno anunciado por PSOE y Sumar dinamitará parte del camino recorrido hasta la fecha por patronal y sindicatos en la mesa de la negociación colectiva. La irrupción de la medida ha despertado un enorme malestar entre los empresarios, que prevén que el alza de salarios reales al que aboca la norma "rondará entre el 8% y el 9%, más cotizaciones sociales". Un coste que las fuentes empresariales consultadas consideran, literalmente, "insostenible".

La incertidumbre no queda ahí. Los acuerdos cerrados entre empresarios y trabajadores han mostrado ser más ambiciosos que la propuesta que liderará Yolanda Díaz en el caso de que Pedro Sánchez sea finalmente investido presidente. Hasta la fecha, ya se han firmado 964 convenios que establecen jornadas semanales inferiores a las 37,5 horas que se extienden por 3.893 empresas y de los que se benefician 1,13 millones de trabajadores, según datos del propio ministerio de Trabajo. El acuerdo alcanzado apenas eleva la cifra de los empleados que dispondrán de la rebaja del horario a los 1,6 millones.

Muchos otros convenios siguen negociándose ante el malestar de los empresarios que critican que Díaz y Sánchez no hayan tenido en cuenta todo el trabajo realizado. Fuentes empresariales reconocen que el acuerdo "podría echar por tierra" el calendario de implantación de la reducción de la jornada que desplegaba un periodo de adaptación de menos de tres años.

Tramos de jornada pactada



Fuente: Ministerio de Trabajo.

el<mark>Eco</mark>nomista.es

Más de 1,13 millones de trabajadores ya se benefician de jornadas como las planteadas

El encaje será complejo. El documento firmado establece que la medida se aplicará por ley, aunque de manera escalonada. En 2024 se llegaría a las 38,5 horas semanales, hasta llegar al objetivo de las 37,5 un año después. Además, la redacción del punto excluye a los agentes sociales de la implantación inicial de la medida. Según recoge el texto patronal y sindicatos no entrarán en juego hasta que no se apliquen las 37,5 horas semanales. "A partir de entonces se constituirá una mesa con los interlocutores sociales que evalúe los resultados de la reducción y siga avanzando en la disminución de la jornada legal teniendo en cuenta las características de los distintos sectores de actividad, la evolución de la productividad y las circunstancias económicas", promete la coalición.

Rechazo de la CEOE

La réplica de la patronal no tardó en producirse. Las organizaciones de empresarios no solo critican su exclusión en los trabajos de elaboración de la norma, sino también que la medida no se negocie en la mesa del diálogo social. "Resulta sorprendente que el acuerdo se adentre en cuestiones propias del Diálogo Social, acordando aspec-

tos muy relevantes como el relativo a la jornada laboral, a espaldas de los interlocutores sociales y con un afán intervencionista evidente y que es un atropello al papel constitucional de los agentes sociales denunciaron CEOE, Cepyme v ATA en un comunicado conjunto difundido poco después del anuncio. La patronal de empresarios alerta además del coste que la medida impli-ca para empresarios y autónomos, "supone un aumento de costes para las empresas, que se suma a los mayores costes de producción, de financiación y de otro tipo (cotizaciones, subida del SMI) que ya venían sufriendo y cuando muchas de ellas, en especial pymes y autónomos, siguen yendo por detrás en la recuperación"

En el Congreso de la Empresa Familiar, que se celebra en Bilbao, son muchas las voces que se alzaron ayer contra la medida. Aunque por ahora prefieren mantener el anonimato, los empresarios aseguran que "reducir la jornada laboral sin ligarlo con la competitividad lo único que va a provocar es empobrecernos como país". Las empresas allí reunidas reclaman que por encima de todo se prime así la productividad. El congreso de este año del Instituto de Empresa familiar está centrado en la fuerza de las per-

CEOE denuncia que la medida se ha desarrollado a espaldas de la mesa de diálogo social

sonas e incluso el presidente de la organización, Andrés Sendagorta, animó a una subida de los salarios. Pero también dejó claro que "el límite tiene que ser el listón de la competitividad".

Al otro lado, los sindicatos saludan la propuesta, pero piden más ambición. "Reducir a 37,5 horas la jornada laboral semanal no nos debe privar de ese horizonte de 35 horas que planteamos", dijo ayer el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, desde Palma. Unai Sordo pidió un paso más. "Hay que abordar la distribución de los tiempos de trabajo y la desconexión digital", dijo. Además, la dupla formada por Sánchez y Díaz se enfrenta a un desafío añadido: convencer a los grupos parlamentarios sondeados por el PSOE en busca de su apoyo en el debate de investidura.